

Sesiones informativas online: “Derechos y deberes del empleado público”.

Breve descripción:

Como ya hicimos en el mes de mayo y junio que ofrecimos formación online con 6 sesiones sobre “derechos y deberes en el puesto de trabajo”

En esta ocasión, queremos ofrecer 2 sesiones más.

Pero esta vez, a los empleados públicos con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Desde Plena inclusión Andalucía y de nuevo con la colaboración de UGT Andalucía vamos a realizar 2 sesiones informativas de manera clara y sencilla sobre “derechos y deberes en el puesto de trabajo **para empleados públicos** con discapacidad intelectual y del desarrollo”

Plena inclusión Andalucía. Programa Empleo inclusivo de Plena inclusión Andalucía. Orientación, inserción e inclusión sociolaboral y apoyo en el puesto de trabajo. Convocatoria de IRPF 2024/2025.

Objetivo del proyecto:

Conocer y entender cuáles son los derechos y deberes en el puesto de trabajo del empleado público con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Contenidos:

Sesión 1: Derechos laboral en el Empleo Público 1.

Sesión 2: Derechos laboral en el Empleo Público 2.

Los temas 1 y 2, están repartidos en sesiones online, a través de ZOOM. Cada sesión tiene 1 hora de duración.

Estas sesiones se harán los lunes por la mañana y se repetirán los miércoles por la tarde en el mes de septiembre.

Plena inclusión Andalucía. Programa Empleo inclusivo de Plena inclusión Andalucía. Orientación, inserción e inclusión sociolaboral y apoyo en el puesto de trabajo. Convocatoria de IRPF 2024/2025.

Formadoras:

Nieves García Jiménez, personal técnico UGT-Andalucía.

Rosa Flores Gallego, personal técnico UGT-Andalucía.

Calendario y Horario:

Lunes 15 y 22 de septiembre,
de 10 y media a 11 y media de la mañana.

Y se repiten las sesiones
los miércoles 17 y 24 de septiembre
de 5 a 6 de la tarde.

En total se realizarán

2 sesiones los lunes.

Y se repetirán, los miércoles.

Mes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
SEPTIEMBRE 2025	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15 Sesión 1. Derecho laboral en el empleo público 1. 10:30 a 11:30	16	17 Sesión 1. Derecho laboral en el empleo público 2. 17:00 a 18:00	18	19	20	21
	22 Sesión 2. Derecho laboral en el empleo público 2. 10:00 a 11:00	23	24 Sesión 2. Derecho laboral en el empleo público 2. 17:00 a 18:00	25	26	27	28
	29	30					

Plena inclusión Andalucía. Programa Empleo inclusivo de Plena inclusión Andalucía. Orientación, inserción e inclusión sociolaboral y apoyo en el puesto de trabajo. Convocatoria de IRPF 2024/2025.

Participantes:

Dirigido a trabajadores empleados público de la administración pública con discapacidad intelectual, a estudiantes, opositores aspirantes al acceso del empleo público en plazas de reserva para discapacidad intelectual y otros profesionales de entidades miembro con interés en el tema.

También dirigido a personas inscritas al Grupo de correo de Empleo Público de Plena inclusión Andalucía.

Tendrán preferencia empleados públicos con discapacidad intelectual y personas vinculadas a entidades de Plena inclusión Andalucía.

Imprescindible indicar una persona por inscripción.

El plazo para inscribirse

es hasta el 10 de septiembre incluido.

Plena inclusión Andalucía. Programa Empleo inclusivo de Plena inclusión Andalucía. Orientación, inserción e inclusión sociolaboral y apoyo en el puesto de trabajo. Convocatoria de IRPF 2024/2025.

Las personas admitidas e inscritas en las sesiones,
recibirán enlace de conexión Zoom
por correo electrónico con antelación.



CURSOS ONLINE Plataforma Zoom

OFERTA
FORMATIVA
2025

Derechos y deberes del empleado público

Sesiones formativas



Duración

2 horas (1 hora por sesión)

Dirigido a

Empleados públicos con discapacidad intelectual y personas opositoras.

¡Recuerda!

El plazo para inscribirte finaliza
el 10 de septiembre.



Puedes inscribirte
Pinchando aquí.

En caso de duda puedes contactar en Plena inclusión Andalucía con:

Remedios Orozco: 686 343 568 remediosorozco@plenainclusionandalucia.org

Teléfono Plena inclusión Andalucía: 954 525 199